



Agencia de
**Sustentabilidad y
Cambio Climático**



ORD.: N° 92 /2017

ANT. : No hay

MAT. : Presenta acciones según Plan de Trabajo Plan Descontaminación Talca y Maule 2016.

Talca, 08 de marzo de 2017

A : SRA. MARIA ELIANA VEGA FERNÁNDEZ
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DEL MAULE

DE : SR. OSVALDO ALCAZAR ESPINOZA.
SECRETARIO REGIONAL.
AGENCIA DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

Junto con saludar cordialmente, y en el marco del Plan de Descontaminación Ambiental (PDA) para las comunas de Talca y Maule, en respuesta oficio anterior, y para dar cuenta de la implementación de prácticas de Producción Limpia, informamos lo siguiente:

Durante el año 2016 se realizaron talleres de capacitación y difusión en materia de Producción Limpia a Microempresarios y productores de la Región del Maule. Entre ellos, productores de Pan y comerciantes de leña de las comunas de Talca y Curicó, que adhirieron y asistieron a dichos Programas. Tales Programas están dirigidos a temáticas relacionadas con la eficiencia hídrica, eficiencia energética, seguridad laboral y, tratamiento de residuos y emisiones.

Por otra parte, comerciantes de leña y productores panaderos adhirieron a nuestro Programa Regional de Producción Limpia, en cuanto a someterse a una auditoría especializada y terminar el proceso con la elaboración asistida de un Plan de Negocios en Producción Limpia que tiene por objeto mejorar la calidad de los procesos de elaboración de Pan disminuyendo el consumo energético/hídrico y las emisiones contaminantes; y comercio de Leña, mejorando la calidad de la leña entregada en cuanto a cantidad de humedad, almacenamiento, entre otros.

Sin perjuicio de lo anterior, tanto empresarios de panaderías como comerciantes de leña mantienen relación con la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) por cuanto se realiza un seguimiento de las medidas voluntarias comprometidas en el Plan de Negocios de Producción Limpia.

Además, se está llevando a un Convenio las acciones de Producción Limpia entre Panaderos de Sistemas de Ingeniería (KIPUS) de la Universidad de Talca y la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) que tiene por objeto la colaboración en el desarrollo de un prototipo de filtro que reducirá las emisiones atmosféricas de material particulado generado por los hornos de Panaderías. Se espera implementar este prototipo en una o más panaderías para empezar a probar dicho sistema. El convenio se encuentra en redacción.



Agencia de
**Sustentabilidad y
Cambio Climático**

Se adjunta a este oficio un CD con información y documentación que complementa la información aquí expuesta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Republica de Chile
Consejo
Nacional de
Producción
Limpia

OSVALDO ALCAZAR ESPINOZA
Secretario Regional Maule
Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático



OAE/RCM
Distribución
Seremi Medio Ambiente
- CC: ASCC Maule